



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

N° 543-2022-UNF/CO

Sullana, 27 de octubre de 2022.

VISTOS:

El Oficio N° 605-2022-UNF-VPAC/FIAB de fecha 20 de octubre de 2022; el Oficio N° 733-2022-UNF-VPAC de fecha 21 de octubre de 2022; Acta de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora, de fecha 26 de octubre de 2022; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, prescribe que la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico: Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, mediante Ley N° 29568 del 26 de julio de 2010 se crea la Universidad Nacional de Frontera en el distrito y provincia de Sullana, departamento de Piura, con fines de fomentar el desarrollo sostenible de la Subregión Luciano Castillo Colonna, en armonía con la preservación del medio ambiente y el desarrollo económico sostenible; y, contribuir al crecimiento y desarrollo estratégico de la región fronteriza noroeste del país.

Que, el artículo 8° de la Ley Universitaria, establece que la autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República e implica los derechos de aprobar su propio estatuto y gobernarse de acuerdo con él, organizar su sistema académico, económico y administrativo.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 461-2021-UNF/CO de fecha 29 de noviembre de 2021, se resuelve aprobar el Estatuto de la Universidad Nacional de Frontera.

Que, con Oficio N° 605-2022-UNF-VPAC/FIAB, de fecha 20 de octubre de 2022, el Coordinador de la Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias y Biotecnología solicita a la Vicepresidencia Académica, la verificación y aprobación el Taller de investigación formativa y científica con expertos internacionales: "Uso de biosensores y sus aplicaciones en la industria", la cual se llevará a cabo el día 03 de noviembre del presente año 2022.

Que, mediante Oficio N° 733-2022-UNF-VPAC, de fecha 21 de octubre de 2022, la Vicepresidencia Académica eleva a Presidencia de Comisión Organizadora, el Plan de Trabajo denominado Taller de Investigación Formativa y Científica con Expertos Internacionales: Uso

Página | 1





UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

de Biosensores y sus Aplicaciones en la Industria, autofinanciado por los responsables del mismo, para efectos de aprobación en agenda de Sesión de Comisión Organizadora.

Que, en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora, de fecha 26 de octubre de 2022, se aprobó los acuerdos contenidos en la parte resolutive de la presente.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria – Ley N° 30220 y por las Resoluciones Viceministeriales Nros. 200-2019-MINEDU, 179-2020-MINEDU, 149-2021-MINEDU y 244-2021-MINEDU.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR la realización del Taller de Investigación Formativa y Científica con Expertos Internacionales denominado: Uso de Biosensores y sus Aplicaciones en la Industria, organizado por docentes e investigadores de la Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias y Biotecnología de la Universidad Nacional de Frontera, de conformidad con el plan de trabajo que como anexo adjunto forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que, la Coordinación de la Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias y Biotecnología de esta Casa Superior de Estudios, se encargue de la gestión y operatividad, en atención a lo aprobado en la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR, a través, de los mecanismos más adecuados y pertinentes, para conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.




UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dr. Raul Edgardo Matividad Ferrer
Presidente de la Comisión Organizadora


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Abg. José Hipólito Pasibuan Rivera
SECRETARIO GENERAL



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

TALLER DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA Y CIENTÍFICA CON EXPERTOS INTERNACIONALES: USO DE BIOSENSORES Y SUS APLICACIONES EN LA INDUSTRIA

ORGANIZADO POR DOCENTES E INVESTIGADORES DE LA FACULTAD DE
INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS Y BIOTECNOLOGÍA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

I. DATOS INFORMATIVOS

Población beneficiaria:	Docentes y público interesado
Lugar del evento:	Hall central de la UNF Y Laboratorio D7 del pabellón D.
Fecha:	03 de noviembre de 2022.
Responsables:	<ul style="list-style-type: none">- Dra. Karina Silvana Gutiérrez Valverde- Co-Investigadora de Proyecto “Detección de contaminantes en productos lácteos empleando bionanotecnología”- MSc Edwin Vega Portalatino- director del Instituto de Investigación en Biotecnología Alimentaria- Dr. Luis Alfredo Espinoza Espinoza – Responsable de Proyecto “Detección de contaminantes en productos lácteos empleando bionanotecnología”

II. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Actualmente la Universidad Nacional de Frontera establece dentro de sus **Objetivos Estratégicos Institucionales** gestionar con efectividad el desarrollo institucional, además de generar conocimiento en base a la investigación formativa y científica a favor de la región Piura. Asimismo, la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales cuenta con un Plan de Internacionalización, aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 018-019-UNF/CO. de fecha 23 de enero de 2019, en el cual se establece como **Acción Estratégica 1** la realización de eventos abiertos de cooperación técnica e internacionalización dirigidos a la Comunidad Universitaria con la finalidad de desarrollar habilidades interculturales y desenvolvimiento en un entorno global.

III. JUSTIFICACIÓN

En el marco de las actividades orientadas al cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales y la Acción Estratégica 1 del Plan de Internacionalización, y teniendo la visita de un experto internacional quien se viajará al Perú entre los días 02 al 09 de noviembre de 2022, se pretende desarrollar el taller organizado por las dependencias que realizan investigación formativa y científica en la UNF, cuya finalidad es mejorar los conocimientos específicos en el uso de la nanotecnología aplicada en la industria como una alternativa muy potente en el quehacer científico actual, existen universidades, institutos y empresas que viene desarrollando esta tecnología a nivel de laboratorio y su aplicación en la industria. No obstante, en la región Piura y en el país, aún no se ha evidenciado su aplicación de forma masiva, esta tecnología es escasamente difundida, en ese sentido, la UNF es una institución que apuesta por esta tecnología y aprovecha estos conocimientos que benefician a la comunidad universitaria.



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

IV. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA

El desarrollo de la conferencia y las estrategias a utilizar se describen según el siguiente detalle:

OBJETIVO	ACTIVIDADES	METAS	RESPONSABLES
Organizar el taller de alto impacto en materia de investigación básica y aplicada mediante el uso de nanosensores y su aplicación en la industria dirigido a docentes, estudiantes, de la UNF y público en general.	Difundir los avances en materia de investigación formativa y científica realizadas a nivel nacional e internacional con el uso de biosensores y nanotecnología aplicada a la industria alimentaria	01 día de taller	- Dra. Karina Silvana Gutiérrez Valverde - MSc. Edwin Vega Portalatino - Dr. Luis Alfredo Espinoza Espinoza

V. FECHA DEL EVENTO

Día 03 de noviembre de 2022

VI. RECURSOS:

5.1 HUMANOS:

- Imagen Institucional.
- Personal de limpieza.

5.2 INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA:

- Ambiente central del Centro Cultural UNF.
- Movilidad.

5.3 MATERIALES:

- 01 equipo multimedia.
- 01 equipo de sonido de la UNF.
- 01 laptop.
- 02 micrófonos.
- 01 Ecran.
- 04 ventiladores.
- 02 kits de sensores
- 01 osciloscopio
- 04 multímetros con USB
- 02 computadoras en red
- 30 sillas



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

5.4 INSTITUCIONALES

- Certificados de organizadores, ponentes y participantes, equivalente a 08 horas académicas.

VII. PRESUPUESTO

El evento será autofinanciado por los organizadores del taller.

VIII. PRESENTACIÓN DE INFORME FINAL

- La presentación del informe final que contenga la evaluación de la actividad, estará a cargo de los organizadores quienes pertenecen la Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias.

Programa del taller

Primer día:	Jueves 03 de noviembre de 2022	
9:00 a. m.	Registro de Participantes	
9:20 a. m.	Inauguración del Taller A cargo de autoridades de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera	
Horario	Tema	Ponente
9:20 AM – 9:40 AM	Experiencias formando investigadores noveles en el marco de proyectos de investigación formativa y científica en la UNF	Dr. Luis Alfredo Espinoza Espinoza Docente de la Universidad Nacional de Frontera
9:40 AM- 10:00 AM	Automatización de equipos para la industria alimentaria mediante el uso de sensores	Dr. Manuel Jesús Sánchez Chero Docente Investigador de Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de Frontera
10:00 AM- 10:20 AM	Avances del proyecto “Detección de contaminantes en productos lácteos empleando bionanotecnología”	Dra. Karina Silvana Gutiérrez Valverde Investigadora del proyecto “Detección de contaminantes en productos lácteos empleando bionanotecnología” de la Universidad Nacional de Frontera
10:20 AM- 11:00 AM	“Proceso de implementación de bionanosensores con fines de construir equipos de bajo costo en la industria”	Dr. David Cesar Ardiles Saravia. LABORATOIRE TIMA – Techniques de l’Informatique et de la Microélectronique pour l’Architecture des Systèmes Intégrés, Université Grenoble Alpes - Francia
11:00 AM- 11:15 AM	Refrigerio	



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

11:15 am- 12:00 am	“Proceso de transferencia Tecnológica de conocimiento del laboratorio hacia la comunidad”	Prof. MSc. Edy Elar Cuevas Arizaca Director de Transferencia de Conocimiento e Innovación -Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Católica Santa María
12:00 PM – 13:00 PM	Mesa de trabajo donde de realizarán pruebas de laboratorio mediante el uso de bionanotecnología y su aplicación en la industria alimentaria – Ambiente Laboratorio de Alimentos Funcionales y Bioprocesos	

